



AYUNTAMIENTO  
SANTO DOMINGO NORTE



# BOLETÍN INFORMATIVO

No. 08 • Sep. 2021

[www.alcaldiasdn.gob.do](http://www.alcaldiasdn.gob.do)

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) @alcaldiasdn



## ASDN se posiciona entre las 5 alcaldías con más alto índice de transparencia

**Santo Domingo, RD.** - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) fue reconocida por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por la eficiente utilización de los recursos públicos y las acciones que ha implementado a favor de la transparencia.

Asimismo, la DIGEIG destacó los esfuerzos de la ASDN por el desarrollo de una cultura de ética y transparencia mediante el derecho a saber y la promoción del libre acceso a la información pública.

La institución agregó que la alcaldía del municipio Santo Domingo Norte (SDN) es una de las cinco que más niveles de transparencia exhibe, resaltando el uso de la tecnología, sus publicaciones, página web y redes sociales.

“Nuestra visión estratégica contempla ser el municipio referente a nivel nacional e internacional, organizado, limpio, ambientalmente sostenible y con servicios de calidad”, puntualizó el alcalde Carlos Guzmán tras participar del panel “Transparencia en los Territorios” donde acudieron otros alcaldes reconocidos.

El alcalde del municipio SDN Carlos Guzmán, también agradeció a la directora de Ética e Integridad, Milagros Ortiz Bosch, por resaltar las labores que viene realizando, calificando de positivo las actividades que realiza la (DIGEIG).



## ASDN inaugura Capilla y funeraria en San Felipe

### Obras beneficiarán a más de 133,00 habitantes

**Santo Domingo, RD.** - La Alcaldía de Santo Domingo Norte dejó inaugurada este jueves la Capilla San Pedro, de la Parroquia San Juan Bautista, en la comunidad del Paraíso II, en el Licey de Villa Mella, y puso en funcionamiento la funeraria San Felipe, en la comunidad que lleva su mismo nombre, en acto por separado.

Con estas obras, el cabildo procura fomentar los valores y buenas costumbres cristianas en esta comunidad, tras entregar al padre Keiter de Jesús, la iglesia totalmente equipada donde feligreses podrán adorar a Dios, obra construida por un monto total de RD\$ 1,909,516.68 del Presupuesto Participativo.

Asimismo, el ASDN provee de un espacio digno para que personas puedan dar las últimas honras fúnebres a los difuntos de este sector y zonas aledañas. En tanto, la funeraria San Felipe construida en la gestión pasada estará bajo la administración de la parroquia San Felipe Apóstol y beneficiará a 133,00 habitantes de Villa Mella Norte.

El padre Keiter de Jesús, al ofrecer la oración inicial del evento, aseguró que estas obras serán de bendiciones espirituales para las personas de esos sectores y llevarán tranquilidad a las familias, ya que tendrán un lugar digno para rendir culto a Dios.

Asimismo, el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santo Domingo, José Amable Durán Tineo, tras ben-

decir la funeraria preparada para los fieles difuntos, invitó a las personas a mirar al Cristo Resucitado, rogando para que las plegarias sean acogidas a favor de aquellos que parte a la morada del cielo.

Al hacer entrega de la primera obra, el alcalde de Santo Domingo Norte, Carlos Guzmán, vaticinó que la iglesia la construyó sobre la base de la visión más allá de una estructura religiosa, sino con la intención de que las personas de esa comunidad se reencontran con Dios en estos momentos en que el mundo se encuentra viviendo situaciones difíciles.

Sintió orgullo al saber que los feligreses podrán adorar a Dios de manera digna, humana y decente.

“Lo que estamos haciendo aquí fue para lo que Dios nos eligió y, lo que les prometimos a la Iglesia Católica”, expresó Guzmán, al exponer que estas obras están establecidas en su programa municipal.

“Dios debe ser el centro de todo y Él espera que el pueblo se reencontran con Él”, exhortó el alcalde, tras entregar las obras a líderes religiosos en presencia de centenares de feligreses, líderes comunitarios y políticos.

En tanto, al entregar las llaves de la funeraria, Guzmán afirmó que el lugar preparado para despedir a los fieles difuntos, los ciudadanos de la comunidad de San Felipe podrán velar a sus seres queridos con dignidad y así abandonar la práctica de tener que hacerlo en sus hogares. a de Yaguaza.



## ASDN y otras instituciones realizan amplia jornada de limpieza en río Higüero

**Santo Domingo, RD.** - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) realizó una jornada de limpieza en el popular río El Higüero, donde se retiraron decenas de sacos de desperdicios principalmente plásticos en todo el entorno al balneario, con el objetivo de mantener el lugar limpio y puedan recrearse los bañistas que acuden al lugar.

La jornada de limpieza estuvo coordinada por la Alcaldía de Santo Domingo Norte y contó con el apoyo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), y el movimiento de ciclistas Huella Verde, con el fin de llevar el mensaje a la población de la protección del medio ambiente y reducir la utilización del plástico.

El presidente de Huella Verde, Andrés Zaglul, realizó una charla a los presentes con el tema reciclaje y los proyectos que están coordinados, junto a la Alcaldía, decenas de colaboradores, empresas ligadas al reciclaje y a miembros de la comunidad cercana al río. Entre los puntos que fueron abordados por Andrés Zaglul, se destacaron la colocación de dos envases grande para que las personas echen las botellas de

plásticos. “Con esto vamos a ir creando conciencia y vamos evitar la contaminación del agua de este caudal, y a cooperar a reducir el consumo de plástico”, expresó Andrés.

Además, contó con la colaboración del Grupo Ramos, Recicla 360, Filamento Caribe, Marullos, SosBubu, entre otros.

Mientras que Carmen Burent, resaltó el compromiso que tiene la Alcaldía y como encargada de Junta de Vecinos Rural de la recogida puntual de los desechos sólidos todos los día en la zona para garantizar la higiene de los bañistas que acuden de diferentes lugares al balneario que vienen a disfrutar de las agua para sofocar este calor.

“Estas actividades siempre van a contar con el apoyo nuestro, y de decenas de colaboradores porque esto va a contribuir con el bienestar de nuestro medio ambiente y de nuestras aguas; sin agua no hay vida”, expresó, Laura Martínez, quien representó la Dirección de Movilidad Sostenible, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).





## **ASDN sancionará camioneros que circulen sin lona protectora**

### **El cabildo retendrá el vehículo de carga por un período de 48 horas, como establece Ley 214-01**

**Santo Domingo Norte.-** La Alcaldía de Santo Domingo Norte inició operativos simultáneos para sancionar a conductores de camiones, camionetas, patanas y otros medios de transportes de carga, que sean sorprendido transportando materiales sin estar debidamente cubierto con una lona, con una pena máxima a 48 horas de prisión y la retención del vehículo por igual periodo, en cumplimiento a la Ley 214-01.

Los operativos se ejecutan en los cuatros puentes que conectan a ese municipio y se extenderán a las principales avenidas y sectores, con el propósito de evitar que los camioneros internos y externos a la localidad, ensucien con desperdicios las calles como es: arrojar materiales de construcción, madera, residuos, entre otros elementos.

Además, reduciría la contaminación ambiental y evitaría que se registren accidente de tránsito, como han sucedido en algunas ocasiones, provocados por desperdicio que son arrojados por camiones que transitan sin lonas en las avenidas.

Para llevar a cabo estos operativos, el cabildo ejecutó una jornada de concientización y notificó con anticipación a los choferes que conducen transporte de

carga. Asimismo, le hizo entrega de la Ley 214-01 que prohíbe la circulación por la vía pública, de vehículo cargados con materiales que se derramen, sin la debida protección de una lona adecuada.

El artículo número 2 de la Ley especifica que “todo conductor que sea sorprendido en la vía pública con un camión, patana, volteo, camioneta o cualquier otro medio de transporte de carga, cargado de materiales sin estar previsto de una lona adecuada, será sancionado con la pena de cuarenta y ocho (48) horas de prisión, y con la consecuente retención del vehículo por el mismo período”.

Los camiones retenidos son trasladados a Equipo y Transporte de la institución para ser sometido al proceso de fiscalización correspondiente por el período ya establecido.





## *Carlos Guzmán encabezó operativo de suministro de agua, limpieza de pozos sépticos y otros servicios en Los Güaricanos*

**Santo Domingo, RD.** - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) puso a disposición del municipio dos camiones succionadores, una grúa plataforma y otra tipo cisterna, para ofrecer servicios básicos y responder de manera oportuna, a un centenar de demandas que exigen ciudadanos de esta localidad.

La moderna flotilla de camiones fue puesta en funcionamiento, en un amplio operativo encabezado por el alcalde de Santo Domingo Norte, Carlos Guzmán, donde se brindaron los primeros servicios a munícipes, entre lo que se destacan: la limpieza de más de 10 pozos sépticos, abastecimiento de agua potable, entre otros servicios, en Los Multis viejo, sector Los Guaricanos.

Al presentar los camiones, el edil aseguró que con esta adquisición, el cabildo resolverá de manera directa problemas básicos que aquejan a ciudadanos locales, mejorando de manera significativa las condiciones en los sectores de Santo Domingo Norte.

“A la mayoría de los habitantes de Santo Domingo Norte se le llenan los pozos filtrantes y para limpiar ese pozo tenían que hacer un san y reunir de manera anual, no solamente hacer ese san anual, tenían que esperar que viniera una campaña política en cuatro años para ver si un político se condolía y por el voto iba y le limpiaba ese séptico, pero esa son de las cosas que tienen que cambiar en este país y en especial, son las cosas que cambiaremos en este municipio”, expresó Guzmán, al asegurar que están haciendo una gestión humana y cercana a la gente.

La compra de los equipos pesados adquiridos mediante la licitación ASDN-CCC-LPN-2020-0002, y adjudicada por la compañía Bonanza Dominicana, SAS, por un monto total de 23,673,650.00, se encuentra colgada en el portal de transparencia institucional ([alcaldiasdn.gob.do](http://alcaldiasdn.gob.do)).

Detalla, dos camiones succionadores sépticos, un camión grúa plataforma y un camión cisterna, con el propósito de reforzar los servicios comunitarios que ejecuta el cabildo.

Esta compra de vehículos pesados, surge en el marco del compromiso del alcalde Carlos Guzmán con el desarrollo y crecimiento de las comunidades del municipio, en pro de garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Entre los servicios que ofrecerán los camiones succionadores se destaca, la limpieza de pozo séptico a bajo costo, limpieza de agua residual, entre otros. Asimismo, el camión cisterna abastecerá de agua a comunidades que no tienen acceso al preciado líquido.

En tanto, la grúa plataforma será utilizada en operativo para mover chatarra y otros vehículos que obstruyan el libre tránsito en la acera o área pública, también en servicio que demandan ciudadanos, entre otros.

La actividad realizada en la estación de Bomberos de Los Guaricanos, asistieron el Secretario General, Nicolás Fortunato, la intendente Milagro Paradas, el cuerpo de directores del cabildo y una comisión de regidores encabezada por su presidente Desiderio Muñoz. Además de líderes comunitarios y organizaciones de la sociedad civil.